

Expediente: 254/16
Carátula: REARTE PABLO ENRIQUE C/ GRAPH MAKERS S.A. Y WALMART ARGENTINA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAPH MAKERS S.A., -DEMANDADO
27296402953 - REARTE, PABLO ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - WALMART ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - VAZQUEZ, JOSE IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20285348421 - DORINKA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 254/16



H105016387802

JUICIO: REARTE PABLO ENRIQUE c/ GRAPH MAKERS S.A. Y WALMART ARGENTINA S.R.L.
s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 254/16.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

Al diligenciamiento de la cédula Ley N.º 22.172, remitido por la Oficina de Notificaciones perteneciente a la Dirección de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: agréguese y téngase presente. MM

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=MASINO Marcio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20313109713

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.